ACTAS DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS DE POLÍTICA CRISTIANA SANTO TOMÁS BECKET



LASOCIEDAD III SESIÓN - SEPTIEMBRE DE 2018

NULLA · POTESTAS · NISI · DESUPER

¿Cuál es el equilibrio?

R.P. Pablo González G., Capellán

Estimados jóvenes:

Hemos visto cómo la sociedad actual no trabaja para ayudar a sus miembros a alcanzar el Bien Común, sino que se esfuerza más bien en que lleguen rápidamente a la ruina común. Ante este panorama desolador cabe preguntarse: ¿Qué hacer?

Una posible reacción sería pensar que no hay nada que hacer, que es tan grande el avance del mal en la sociedad que hay que sentarse a esperar que todo acabe. Sería imposible combatir al mal, porque está absolutamente fuera de control.

Otra reacción posible, sería pensar que debemos vivir en un completo aislamiento, yéndonos al campo, donde el mal está menos desatado. De esta manera podríamos mantenernos relativamente incontaminados y podríamos buscar el bien común a pequeña escala. Esta opción, no parece tan descabellada, pero requiere de un grupo que esté decidido a afrontar una aventura de ese calibre. Tal vez sea viable para algunos, para todos, porque no además de que no todos están dispuestos a lanzarse a una tal aventura, no todos tienen los recursos necesarios.

Y entonces la tercera opción, la

más probable, es quedarse en el mundo sin ser del mundo. Nuestro Señor lo enseña en las escrituras: «Si el mundo os odia sabed que me ha odiado a Mí antes que a vosotros. Si fuerais del mundo, el mundo amaría lo suyo; pero como vosotros no sois del mundo -porque yo os he entresacado del mundo— el mundo os odia». (Juan 15, 18-19) Y si no quedara claro lo que quiere decir Nuestro Señor, en el mismo evangelio de San Juan, leemos lo siguiente: «Yo les he dado tu palabra y el mundo les ha tomado odio, porque ellos ya no son del mundo, así como yo no soy del mundo. No ruego para que los quites del mundo, sino para que los preserves del maligno» (Juan 17, 14 - 15).

Queda claro entonces que normalmente deberemos seguir viviendo en el mundo, sin ser del mundo. Deberemos ser el fermento en la masa, para que otras almas puedan acercarse a Nuestro Señor. Pero para poder lograr esto, debemos confiar en que Dios nos ayudará con su gracia, lo cual es así porque Nuestro Señor Jesucristo ha muerto por nosotros y ha rogado especialmente por nosotros. Pero además deberemos poner nuestro granito de arena y estar fuertes para resistir los embates del mal.

Es con esta idea que nace el Círculo Santo Tomás Becket, con la idea de ayudar a la formación de nuestros jóvenes, para que viviendo en el mundo, no sean del mundo. Quiera Dios que veamos muchos buenos frutos producto de este esfuerzo.

Que Dios los bendiga,

Padre Pablo González Prior y Capellán

ACTAS SEPTIEMBRE 2018

La sociedad en general

Resumen de la cuestión 2ª del libro Política Cristiana del R.P. Devillers.

En la definición de santo Tomás, la sociedad es una adunatio hominum ad aliquid unum communiter agendum, unión de los hombres para una cierta acción común. En la "sociedad" de hoy, ¿qué es lo que une? ¿Cuál es ese obrar común al que tiende la congregación de los hombres en ciudades y repúblicas? Es evidente que la desintegración de las sociedades actuales es tal que el bien máximo al que se aspira que la sociedad nos ayude a conseguir es al bienestar, al "querer salir adelante": es decir, meros intereses materiales particulares. En esta sección estudiamos qué es realmente la sociedad y cuáles son los principios que gobiernan su existencia.

Principio 1:

El hombre es sociable por naturaleza.

Objeciones:

- 1. La misma sociedad es una construcción artificial: por lo tanto, el ser sociable no es algo que le viene al hombre por su naturaleza.
- 2. Lo natural es buscar el bien propio. La sociedad exige, en cambio, buscar el bien común: por lo tanto, ser sociable no es algo natural.
- 3. Santo Tomás dice que la vida solitaria (e. g. la de los ermitaños) es la más perfecta.

Sed contra (argumento de autoridad): La Sagrada Escritura dice que "dos valen más que uno sólo" (Eccl IV, 9).

Respuesta:

El hombre es por naturaleza social y político. Esto se prueba por la diferencia en los dones con que la naturaleza dota a animales y hombres: los animales nacen con todo lo que necesitan para sobrevivir (instinto, abrigo, defensa, etc.), mientras que el hombre nace como tabula rasa e indefenso: por naturaleza necesita de los demás, en particular de la familia, para sobrevivir y cubrir sus necesidades. Además, el hombre naturalmente es más comunicativo que todos los animales, por el lenguaje: y el lenguaje está ordenado a la comunicación con otros. Por ambos motivos, demostramos que el hombre es sociable por naturaleza.

Soluciones a las objeciones:

- 1. La capacidad de hacer cosas artificiales es algo natural al hombre, aunque las cosas el modo propio de hacerlas sea obra del ingenio.
- 2. El que busca el bien común, con mayor razón busca el bien propio, por lo que no hay contradicción.
- 3. Esto es cierto para las almas ya perfectas; pero las imperfectas necesitan de la sociedad justamente para perfeccionarse.

Principio 2:

El individuo se orden a la multitud como a su fin

Objeciones:

1. El hombre quiere la sociedad para su propia perfección: luego su fin no es la multitud, sino su bien particular.

- 2. La sociedad nos sirve porque proporciona bienes como alimentación y vestido: y estos bienes son para el hombre, y no al revés.
- 3. El hombre pertenece a varias sociedades (la familia, la parroquia, la ciudad, etc.) y "no se puede servir a dos señores".
- 4. Santo Tomás dice que "la noción de persona excluye la razón de parte". El filósofo J. Maritain dice que esto implica que el hombre, como persona, no puede estar ordenado a la sociedad como la parte al todo.
- 5. La dignidad humana consiste en que la persona humana sea libre y que exista para sí misma, no para la multitud.

Sed contra:

"Toda parte se ordena al todo como lo imperfecto a lo perfecto, y la persona singular es respecto a la comunidad humana como la parte respecto al todo" (S. Tomás)

Respuesta:

El principio que aplica aquí es que lo perfecto tiene razón de fin. El hombre, para perfeccionarse a sí mismo, debe adquirir esta perfección desde 'afuera' de sí mismo. Es innegable que en sociedad podemos alcanzar una perfección que no podría alcanzar cada uno por sí mismo: por tanto es la sociedad (bien constituida, no la mera multitud) la que tiene esa perfección que se nos comunica cuando pertenecemos a ella. El hombre que forma parte de esa sociedad que es fuente de perfección para él, por tanto, se ordena a la sociedad como a su fin.

Respuestas a las objeciones:

- 1. El fin siempre es más perfecto que aquello que se ordena al fin. Es cierto que el hombre desea esos bienes para sí mismo, pero justamente por eso se ordena a ellos como a algo mejor (i.e. más perfecto) que sí mismo.
 - 2. La sociedad virtuosa no sólo da estos bienes

inferiores sino también los bienes espirituales: cultura, virtud, etc. Estos perfeccionan al hombre en lo que tiene de principal, que es su espíritu.

- 3. Pertenece a varias sociedades, pero bajo razones formales distintas; y de ahí se ve la necesidad de que estén todas armonizadas bajo la autoridad de un jefe único.
- 4. S. Tomás quiere decir con esta frase que el hombre es un todo completo, compuesto de cuerpo y alma; un alma separada no es una persona, propiamente tal. La opinión de Maritain es ajena a santo Tomás, y ha promovido doctrinas profundamente erróneas en la Iglesia.
- 5. La libertad del hombre es el modo propio (según su naturaleza) mediante el cual el hombre se ordena a su fin, así como los animales se ordenan al fin que les indica la naturaleza de modo necesario, es decir, no-libre. Pero esto no quita que el hombre deba ordenarse a lo perfecto para alcanzar la perfección.

Principio 3:

El hombre está subordinado a la sociedad, pero no según todo lo que es y en todos sus aspectos

El individuo parte de la sociedad se ordena a ella como a su fin, en razón de la perfección de ésta. Sin embargo, esta subordinación no es absoluta: su medida es la comunicación de perfección que la sociedad es capaz de hacer al individuo. De no ser así, se podría llegar al extremo de pensar que la iglesia debe subordinarse al estado.

Una aplicación de esto es el caso contrario al ideal, cuando la sociedad está enferma: el individuo debe alejarse de la sociedad si esta ya no le da, o incluso le niega, la perfección debida. Existen sociedades que son ontológicamente anteriores al estado, como la familia.

Esto se ve más claro si se considera que la sociedad no puede entrar dentro del hombre, sino que sólo puede disponer exteriormente a la perfección (e.g. mediante la ley que castiga los vicios). El poder del superior es político y no despótico, y por lo tanto hay aspectos que no puede controlar.

En definitiva, pese a que el hombre debe ordenarse a la sociedad como a su fin, no puede ordenarse según todo lo que es y en todos sus aspectos pues la sociedad no es capaz de perfeccionarlo según todo lo que es y en todos sus aspectos. Esto sólo puede corresponderle al fin último: que es Dios nuestro Señor. Y Él sí puede perfeccionar al hombre en todo lo que es.

Principio 4:

La sociedad es para el hombre

Parecería una contradicción, dado lo que se ha dicho más arriba. Pero tenemos el hecho de que la sociedad más perfecta que hay, que es la Iglesia, se hizo "propter nos homines", por nosotros

los hombres (cf. Credo de la Misa): con mayor razón podemos decir que las otras sociedades menos perfectos también son para el hombre. Sería un error entender la frase del Papa Pío XI, "la Ciudad existe para el hombre y no el hombre para la Ciudad", como una inversión de fines. El sentido apropiado es que, en efecto, no hay duda de que la sociedad no existe más que para el hombre, como lo dice Pío XI, y esto es así no solamente en razón de su imperfección sino en razón de su misma perfección; lo que no significa que el hombre sea el fin de la sociedad, sino lo siguiente: la sociedad es para el hombre, es decir, a fin de permitirle que ordenándose a la sociedad como a su fin, alcance una más grande perfección. En otras palabras, la sociedad es para el hombre no porque el hombre sea su fin, sino porque el hombre es aguel para quien se desea el fin. El fin de la sociedad no es el hombre, sino el *bien común comunicado* al hombre.

Sociedad y bien común

De la relación entre el invidividuo y la comunidad a la luz de la noción de bien común

Apuntes de la exposición presentada por miembros de nuestro Círculo en la sesión de septiembre de 2018

Los romanos distinguían *urbs* de *civitas*. La primera son los edificios; la segunda, las relaciones establecidas entre los habitantes de aquella. Estas relaciones eran denominadas societas. Por consiguiente, podemos sostener que "La sociedad es un todo moral potestativo" (J.A. Widow). Todo en cuanto es superior a la mera suma de las partes (multitud), moral porque es su forma, consistente en el entramado de relaciones de mutuo subsidio que confiere a todos y cada uno de sus miembros potestades que de otro modo no podrían alcanzar por sí mismos, y en cuya virtud pueden alcanzar el Bien Común.

Por su parte, la noción de Bien Común implica un bien que no puede ser alcanzado individualmente, sino por el mutuo auxilio de muchos y que es susceptible de ser gozado por todos y cada uno como el bien más excelente en su género y en distintos órdenes. Luego, es una noción análoga, pero no sólo un ente de razón, sino que se da y tiene fundamento extramental, en la realidad, por cuyo motivo se opone ex toto a toda ideología, máxime a la liberal. Ahora, siendo el bien difusivo por naturaleza y por ende, el Bien Sumo, sumamente difusivo, es de imposibilidad metafísica la pretensión luterana de establecer una relación privada con Dios, fundamento teológico del liberalismo. Por tal motivo es Lutero un propio y verdadero anticristo, el mayor enemigo del Bien Común.

Evidentemente, el hombre puede tender a varios bienes, pero siempre bajo distintas razones formales, porque "no es posible servir a dos señores", y siempre que tales bienes se encuentren ordenados por la regla psicológica del bien sumo: "el bien que se ama como sumo se hace razón formal de todo otro bien". (R.P. Calderón, FSSPX). Por esto tiene razón de fin, que es por aquello que nos movemos y que nos perfecciona, pero vivificantemente no consecutivamente. El apetito por el bien particular que violenta el Bien Común y su consumación es el mal moral, porque lo apetecido no puede sino ser un bien. El mal moral es despreciar la relación debida (justa) entre el individuo y los demás miembros de una determinada sociedad e implica violentar las relaciones que la constituyen. Así, devienen en

ACTAS SEPTIEMBRE 2018

relaciones fundamentadas en la mala voluntad, por tanto violentas y que, en cuanto tales privan a la sociedad de su integridad y al desintegrarla, pueden llegar a privar a sus miembros incluso de alcanzar el Bien Común.

Por último, es necesario precisar que la noción de estado es ajena al catolicismo. De cuño liberal y netamente moderno se remonta a Maquiavelo, se consolida teóricamente con Hobbes, prácticamente en Wesfalia y alcanza su perfección en la organización política decimonónica postnapoleónica. Su característica esencial es la disolución de los cuerpos intermedios, núcleo de las sociedades cristianas, dejando al individuo en una relación de extrema precariedad frente al estado que se inmiscuye, sin derecho alguno, en la soberanía social. El rey cristiano tenía por misión procurar la paz, "tranquilidad en el orden", no otra.

Habiendo asimilado estas nociones, podemos advertir que el R.P. Devillers no ha hecho otra cosa que obligarnos a considerar la sociedad bajo diferentes aspectos:

1. La naturaleza del hombre.

Es manifiesto que, debiendo su ser al matrimonio y su perfección al auxilio mutuo con otros hombres mediante su razón, en virtud de la desigualdad de sus talentos, es un animal político; es decir, el sociable por naturaleza, cosa evidente por la capacidad de comunicarse mediante conceptos que le permiten dar cuenta de la causa y finalidad de las cosas.

2. Como fin del individuo.

Así como la parte se ordena al todo como lo perfecto a lo imperfecto (Sto. Tomás), así el individuo a la sociedad, y si el individuo alcanza su perfección por la sociedad, ha de ordenarse a ésta como a un fin.

3. En cuanto bien común respecto al amor del bien individual.

Es natural amar el bien del todo más que el de la parte. Así como se goza más en consorcio que en soledad, se desea la perfección y la felicidad en razón del bien común, no del bien individual; cosa evidente en la amistad. Por esta misma razón y atendiendo al punto anterior, especialmente respecto a la relación y, más aún, a la amistad con Dios, no sólo es ilícito pecar para promover el bien común, sino imposible alcanzarlo mediante el pecado.

4. Del ordenamiento a ella de cada aspecto del individuo.

La ordenación a la sociedad es subsidiaria, es decir sólo en cuanto perfecciona al individuo respecto al bien común no en todo aspecto. Luego, el hombre puede sustraerse a una sociedad que le impida el bien común, pero no en razón de sí sino de Dios, porque es Él y no el hombre quien trasciende a la sociedad.

5. De la sociedad en cuanto medio para el hombre.

Aunque parezca una antinomia respecto al pto. 2, es claro que la sociedad es para el hombre, lo que no implica que éste sea el fin de la sociedad, sino como el medio, no para el individuo, sino para que todo hombre alcance el bien común. Es para que el hombre se ordene a ella y así alcance su fin.



Cristiandades en miniatura

Nuestros prioratos como reservas para la restauración de la Cristiandad

Por un miembro del Círculo de Estudios

Introducción

En el transcurso de nuestro debate sobre la sociedad en general, se ha dado la inquietud entre nuestros miembros de cómo resolver lo que pareciera un dilema manifiesto: "o obedecemos a nuestra naturaleza humana sociable y seguimos perteneciendo a la sociedad moderna, aunque tal acto nos lleve a la corrupción. nos recluimos en la soledad contrariando a nuestra naturaleza -v también nos corrompemos, puesto que no podremos alcanzar el fin para el que hemos sido creados y que la sociedad nos ayuda a alcanzar". En uno u otro caso pareciera que no hay más salida que la corrupción.

Y el planteamiento de esta cuestión no es cosa inútil pues en el fondo de ella laten problemas reales respecto de sí, de los hijos y del medio en que nos desenvolvemos: ¿En qué colegio educo a mis hijos? ¿En el de renombre, aunque con malas costumbres, para que vayan a la universidad más prestigiosa y en el futuro ganen mucho dinero? ¿O en la humilde escuelita de la Fraternidad, en el homeschooling que otros padres han ideado o en el seno de nuestra propia familia? ¿Qué amistades fomentar? ¿Cuáles rechazar? ¿Cómo me relaciono con la gente en mis estudios o en mi trabajo? ¿Pueden ser considerados todos amigos verdaderos para mí? ¿Los debo rechazar a todos como si fueran leprosos? ¿Debo aislarme en el campo con mis amigos "tradicionalistas", así como los Amish?". Para intentar solucionar este problema esto se deben establecer primero varios principios.

El hombre llamado a la perfección no puede perfeccionarse solo

El deber de la perfección según el estado de cada cual se establece por las Sagradas Escrituras: «Por eso, sed vosotros perfectos como

ACTAS SEPTIEMBRE 2018

vuestro Padre celestial es perfecto» (Mt. 5,48). Santo Tomás prueba que el hombre, por su propia naturaleza, no puede alcanzar su perfección si no es en sociedad, pues la naturaleza le ha hecho depender de ésta para obtener bienes que de otro modo serían inalcanzables para él (ver página 4, *El hombre es sociable por naturaleza*).

El hombre necesita pertenecer a una sociedad

La ayuda externa a él que requiere el hombre para alcanzar su perfección es entonces necesaria, es decir, una condición indispensable sin la cual no puede alcanzar su fin. O dicho de otro modo, iría contra nuestra naturaleza humana vivir aislados sin pertenecer a una sociedad. Podríamos pensar que en la práctica es posible, pero la realidad misma muestra que no lo es: e intentarlo es poner en riesgo la misma perfección de nuestra naturaleza, a la que estamos obligados.

He aquí nuestro primer punto de solución: hemos de pertenecer a una sociedad y rechazar el aislamiento como contrario a nuestra naturaleza.

Qué es una sociedad verdadera

Sin embargo lo anterior, aún nos queda por resolver el tema de la corrupción en la sociedad actual y cómo es que el pertenecer a ella nos volvería malos.

Cuando hablamos de sociedad, conviene distinguir entre una sociedad verdadera y una mera multitud humana, que teniendo nombre y aspecto de sociedad, no lo es en realidad.

Para que exista una verdadera sociedad esta debe serlo tanto material como formalmente. Materialmente una sociedad lo es en cuanto está compuesta por muchos, es decir, por una multitud de personas. Formalmente, lo es en cuanto esta multitud esté gobernada por una autoridad legítima, cuya legitimidad le viene dada por su constante ordenamiento al bien común. Por lo tanto, tendremos una sociedad en apariencia, o materialmente, en el caso que la autoridad que la gobierna deje de lado el bien común, tal y como pasa con nuestras sociedades modernas.

Con esto tenemos nuestro segundo punto de solución: al alejarnos de la sociedad moderna, nos estamos alejando de lo que es, en verdad, una *falsa sociedad*, pues nos aleja del bien común; es decir, de nuestra perfección. Una "sociedad" así no sólo no nos conduciría al fin, sino que nos alejaría de él: y por tanto se hace un deber moral alejarse de ella.

¿Aislados o asociados?

Entonces, ¿qué hacemos? La respuesta aparece nítida al distinguir entre una sociedad verdadera y otra falsa, sociedad sólo en apariencia. En la medida en que la "sociedad" en la que vivimos se aleja en su conjunto del debido orden al bien común, pierde su naturaleza de sociedad — y conjuntamente con ello, su capacidad de comunicar este bien común al hombre, lo cual es el mismísimo propósito y finalidad de que existan sociedades. Y es en esa misma medida en que el cristiano se ve en la obligación de privarse de participar en una sociedad que le pondría en riesgo de alejarse del fin último, que es Dios.

Pero como en toda cuestión en que se deben bajar principios a la arena de las cosas prácticas y cotidianas, debe ser la virtud de la prudencia la que determine la justa aplicación de estos principios en el obrar. Así como un alejamiento absoluto resultaría imposible, una colaboración plena y acrítica con un cuerpo político activamente anticristiano sería una falta contra la justicia. Este equilibrio que la prudencia debe alcanzar nos permite servirnos de la sociedad moderna en todo cuanto beneficie a la reedificación del Reino de Dios; pero, por contrapartida, nos manda desconfiar y alejarnos de ella todo lo que sea necesario para no convertirnos —como tantos católicos hoy en día— en dóciles secuaces de sus torcidas máximas de vida.

Unirnos

Pero a la vez que nos esforzamos por alejarnos nosotros mismos y nuestras familias de la sociedad corrompida por no corrompernos nosotros mismos, la naturaleza humana nos sigue reclamando formar sociedad y el Evangelio nos sigue reclamando que la sociedad reconozca a nuestro Señor por Rey.

¿Qué hacer? Una sociedad católica no va a surgir automáticamente o por azar. Si queremos que Cristo reine en la sociedad, hemos de ser nosotros los que unamos esfuerzos y hagamos, al menos en germen, esa sociedad en la que Cristo pueda reinar. Este asociarse lo reclaman tanto nuestra misma naturaleza humana, como nuestra fe. A esta tarea de refundar la sociedad cristiana nos llama Monseñor Lefebvre al hablarnos sobre la reconstrucción de la cristiandad:

«Debemos restaurar un conjunto de costumbres, vida social y reflejos cristianos, con la amplitud y duración que Dios disponga. iLo único que sé, la fe nos la enseña, es que Nuestro Señor Jesucristo debe reinar en este mundo, ahora y no solamente al fin del mundo, tal como quisieron los liberales! Mientras ellos destruyen, nosotros tenemos la felicidad de construir» (Mgr. Lefebvre, Le Destronaron, c. 35)

Los Prioratos, ciudadelas de cristiandad

Y así como sucedió con los monasterios benedictinos en la época de la devastación bárbara en Europa, de los que Dios se sirvió para preservar y reconstruir la civilización romana, es necesario que vuelva a ocurrir lo mismo hoy con nuestros prioratos. Así como la multitud de los cristianos fue reuniéndose poco a poco en torno a esas ciudadelas de Dios para tener los sacramentos y la doctrina cristiana, para imitar la virtud y también para aprender las letras, a labrar la tierra, trabajar los metales y otros tantos oficios, hemos también nosotros de volcarnos a nuestros prioratos, para constituirnos y asociarnos en torno a ellos en todo tipo de instancia honesta que nos ayude a alcanzar ese bien común que la sociedad civil hoy nos niega.

En la mente de Monseñor Lefebvre, «los prioratos son, a la vez, bastiones de fe y faro de la cristiandad, en los cuales se imparte el alimento espiritual a los puestos de avanzada» (Biografía, pág. 566, Río Reconquista). En las circunstancias actuales hemos de agrupar las fuerzas en nuestros prioratos y desde ahí asumir toda labor lícita que nos interesa: grupos de amistades, profesionales, de estudio, de folklore, de familias, de caridad, incluso deportivos. Fundar escuelas, voluntariados y toda actividad humana que nos permita recuperar territorio para Cristo en medio de la sociedad. Para que defendiendo la doctrina cristiana desde la actividad más encumbrada hasta la más humilde, sea recuperado el mundo para Dios y cumplido el lema de nuestro santo patrono, san Pío X: "Omnia instaurare in Christo".

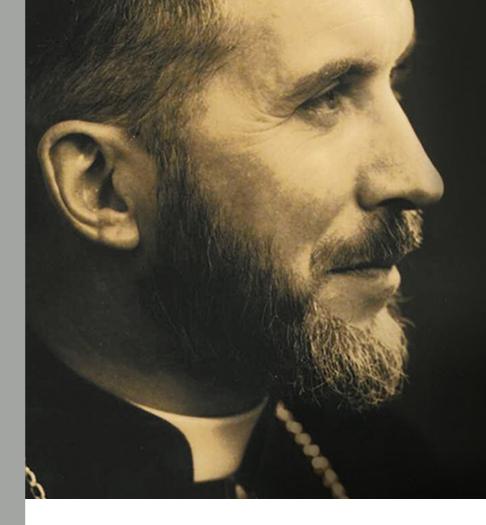
11

ACTAS DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS DE POLÍTICA CRISTIANA SANTO TOMÁS BECKET

El Círculo de Estudios de Política Cristiana Santo Tomás Becket del Priorato Cristo Rey, Santiago de Chile, se reúne los primeros sábados de mes a estudiar la doctrina social cristiana. Para mayor información, contactar con el capellán, R. P. Pablo González G.



Imagen de la portada: Friedrich Kaulbach, *La coronación de Carlomagno* (1861)



Un día, los periodistas me preguntaron en México: "¿Cómo ve Vd. el progreso de la sociedad? ¿cómo considera Vd. el progreso de la sociedad moderna para alcanzar más justicia y mejor distribución de los bienes?" Yo contesté: "No hay mil soluciones. Es el reinado social de Nuestro SeñorJesucristo".

Mientras no se lo restablezca ni se observe la ley de Nuestro Señor, y mientras su gracia no penetre en las almas, de nada servirá tratar de conseguir la justicia y la paz, ni siquiera tratar de formar sociedades normales. Unicamente la gracia, que regenera las almas, engendra la verdadera virtud, haciendo de los hombres hijos de Dios e infundiéndoles con la caridad las virtudes sociales.

Monseñor + Marcel Lefebvre